

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1926 *Resolución de 4 de febrero de 2020, de la Diputación Provincial de Alicante, Suma Gestión Tributaria, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 13, de 21 de enero de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Veintisiete plazas de Ayudantes Tributarios, gestión tributaria y recaudación de tributos locales, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición.

Una plaza de Ayudante Tributario, gestión económico-administrativa, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición.

Una plaza de Ayudante Tributario, gestión catastral, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición.

Las instancias serán dirigidas a la Presidencia de la entidad, dentro del plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado». En la solicitud, los interesados harán constar los méritos y adjuntarán los justificantes exigidos en las bases.

Los sucesivos anuncios referentes a la convocatoria se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante», en el tablón de anuncios Suma Gestión Tributaria y en su página web, www.suma.es.

Alicante, 4 de febrero de 2020.–La Directora, Encarnación Sánchez Sala.